CONVOCATORIA N° 22 - CONTRATO DOCENTE - 2022

CRONOGRAMA PARA EL PROCESO DE CONTRATACIÓN DOCENTE POR LA MODALIDAD DE LA PRUEBA UNICA NACIONAL Y LA MODALIDAD DE PRESENTACION DE EXPEDIENTES

Que mediante Decreto Supremo N° 015-2020-MINEDU y Decreto Supremo N° 001-2022-MINEDU, se aprobó la "Norma que Regula el Procedimiento, requisitos y condiciones para las contrataciones de profesores y su renovación, en el marco del contrato de servicio docente en educación básica, a que hace referencia la Ley N° 30326 Ley que establece medidas en materia educativa y dicta otras disposiciones".

CRONOGRAMA

CRONOGRAMA DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN DOCENTE EN EDUCACIÓN BÁSICA, A QUE HACE REFERENCIA A LA LEY N° 30328, LEY QUE ESTABLECE MEDIDAS EN MATERIA EDUCATIVA Y DICTA OTRAS DISPOSICIONES				
N°	**Actividad por cada modalidad**	**Inicio**	**Fin**	**Responsable**
1	**CONTRATACION POR RESULTADOS DE LA PUN Y PRESENTACIÓN DE EXPEDIENTES**			
1.1	Adjudicación de las plazas vacantes: ➢ Primaria ➢ Secundaria ✓ Desarrollo, personal ciudadanía y cívica ✓ Educación para el Trabajo. ✓ Inglés	21/04/2022	21/04/2022	**UGEL – Comité**
1.2	Registro de postulantes en el siguiente link: https://us02web.zoom.us/j/88947234590?pwd=dTdlY3YzVWlwbC8xb09EeXlNRmFJZz09 De 14:00 a 14:30	22/04/2022	22/04/2022	**UGEL – Comité**
1.3	Adjudicación de Plazas a partir de las 14:35	22/04/2022	22/04/2022	**UGEL – Comité**

El postulante para el proceso deberá tener en consideración las siguientes precisiones:

a) Deberá renombrar su equipo de cómputo o móvil con el NOMBRE, APELLIDOS COMPLETOS Y DNI.

b) Deberá de presentar su DNI a la pantalla, una vez identificado deberá de indicar el número de la plaza a adjudicar, para cuyo hecho al momento de la adjudicación deberá de haber escogido por lo menos tres (03) alternativas.

c) El comité de adjudicación convocará hasta por tres (03) oportunidades al postulante, en caso de no estar presente al tercer llamado se le considerará como **POSTULANTE QUE NO SE PRESENTO.**

Cusco, 21 de abril del 2022.

ATENTAMENTE – LA COMISIÓN.

GOBIERNO REGIONAL CUSCO
GERENCIA REGIONAL DE EDUCACIÓN CUSCO
UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL CUSCO
Econ. Brescia J. Barbarán Jiménez
DIRECTOR DE SISTEMA ADMINISTRATIVO II
GESTIÓN INSTITUCIONAL

GOBIERNO REGIONAL CUSCO
GERENCIA REGIONAL DE EDUCACIÓN CUSCO
UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL CUSCO
Abog. Heraclides Pacheco Lazo
RESPONSABLE DE LA OFICINA DE PERSONAL